



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

5719*Modificación jurado premi Josep Ventosa*

Aprobadas por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 2/05/2025, la **MODIFICACIÓN DEL JURADO DE PREMIO JOSEP VENTOSA a EN LA CONVOCATORIA DE LOS PREMIS ANDRATX 2025**, se hace pública la presente modificación:

"MODIFICACIÓN DEL JURADO DEL PREMIO JOSEP VENTOSA EN LA CONVOCATORIA DE LOS PREMIS ANDRATX 2025

PRIMERO.- Aceptar la renuncia del Sr. Pablo Rodríguez-Navas Gonzales como miembro del jurado del Premio Josep Ventosa de Pintura de los Premis Andratx 2025.

SEGUNDO.- Nombrar a D^a Saskia Vallori como nueva miembro del jurado del Premio

Josep Ventosa de Pintura, junto con los miembros ya designados:

- Sr. Miquel Campins Vila, galerista.
- Sra. Jackie Herbst, del Museu Baluart.

Actuará como secretario/a el técnico/a de Cultura del Ayuntamiento de Andratx.

TERCERO.- Publicar este acuerdo en la página web del Ayuntamiento de Andratx y comunicarlo al Departamento de Intervención.

Lo cual se hace público por su conocimiento general.»

Andratx, documento firmado electrónicamente (6 de mayo de 2025)

La alcaldesa-presidenta
Estefania Gonzalvo Guirado